

Social de Universidades, y habiéndose cumplido lo preceptuado en su artículo 1.3, apartado f), de la misma,

Este Rectorado ha resuelto cesar a don Francisco Albarrán Losada en su condición de Vocal del Consejo Social de la Universidad, como representante de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).

Salamanca, 29 de junio de 1995.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

17448 RESOLUCION de 30 de junio de 1995, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jesús Francisco Palacián Subiela Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Matemática Aplicada».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 7 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de Matemática e Informática, a don Jesús Francisco Palacián Subiela, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondían.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Pamplona, 30 de junio de 1995.—El Rector, Juan García Blasco.

17449 RESOLUCION de 30 de junio de 1995, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Rapún Gárate Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Economía Aplicada».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 12 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad Pública de Navarra en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de Economía, a don Manuel Rapún Gárate, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Pamplona, 30 de junio de 1995.—El Rector, Juan García Blasco.